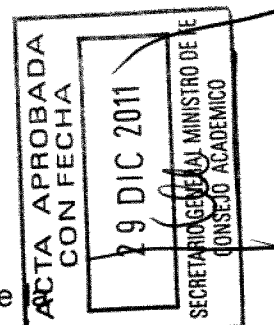




## SESION DE CONSEJO ACADEMICO ORDINARIO N° 20-2011



En Concepción, a viernes 29 de noviembre de 2011 en dependencias de Sala de Reuniones de Lotería de Concepción tuvo lugar la Sesión Ordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO.

**Asisten Sres.:** ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector, ALBERTO LARRAIN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, BERNABE RIVAS QUIROZ, Vicerrector de Investigación y Desarrollo y RODOLFO WALTER DÍAZ, Secretario General.

### **Decanos Sres. :**

ALEX BUSTOS LEAL, Facultad de Odontología.  
CARLOS CALVO MONFIL, Facultad de Farmacia.  
FRANKLIN CARRASCO VÁSQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas.  
NELSON CARVAJAL BAEZA, Facultad de Ciencias Biológicas.  
ABELARDO CASTRO HIDALGO, Facultad de Educación.  
RAÚL CERDA GONZÁLEZ, Facultad de Agronomía.  
JOSÉ LUÍS DIEZ SCHWERTER, Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales.  
RAÚL GONZÁLEZ RAMOS., Facultad de Medicina.  
EDUARDO HOLZAPFEL HOCES., Facultad Ingeniería Agrícola.  
ADELIO MATAMALA VÁSQUEZ, Facultad de Ciencias Químicas.  
PATRICIO OYANEDER JARA, Facultad de Humanidades y Arte.  
JUAN SAAVEDRA GONZÁLEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.  
MANUEL SÁNCHEZ OLATE, Facultad de Ciencias Forestales.  
JORGE ROJAS HERNÁNDEZ, Facultad de Ciencias Sociales.  
RICARDO UTZ BARRIGA, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía  
JOEL ZAMBRANO VALENCIA. Facultad de Ingeniería.

**Representación Estudiantil:** Sr. Esteban Valenzuela J. y Sr. Pablo Miranda A.

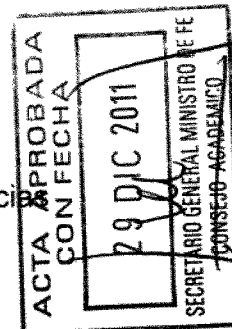
**Invitados Permanentes:** Investigación y Desarrollo, Sr. Luis Navarrete Z., Director Escuela de Cs. y Tecnología del Campus Los Ángeles, y el señor Miguel Campos S., Director de Escuela de Educación del Campus Los Ángeles.

**En reemplazo** de los Decanos de las Facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas asiste el Sr. Carlos Pérez W. Vicedecano. En reemplazo del Director de la Unidad Académica Los Ángeles, asiste la Sra. Lorena Antileo M., Subdirectora del mismo Campus y en reemplazo del Sr. Fernando Bórquez L., Director General del Campus Chillán, asiste el Sr. Guillermo Mora, Subdirector del mismo Campus.

**Invitados:** Sr. José Sánchez H., Director de Docencia.



**Excusas:** Sr. Alejandro Santa María S., Decano Facultad de Ciencias Veterinarias y Sr. Marco Mosso H., Pro Secretario General,



## TABLA

### **PRIMER PUNTO: CUENTA**

#### **SEGUNDO PUNTO: .- MATERIAS DE DIRECCIÓN DE DOCENCIA**

Expone Sr. José Sánchez H., Director de Docencia.

- a) Oferta de cupos 2012 de la Excelencia Académica.
- b) Oferta de cupos para cambios de carrera dentro de la Universidad para el proceso 2012.

#### **TERCER PUNTO: COMISIONES QUE DESIGNA EL CONSEJO ACADÉMICO.**

Expone Sr. Ernesto Figueroa H. Vicerrector.

### **CUARTO PUNTO: SITUACIÓN DE NORMALIZACIÓN DE CARRERAS**

### **QUINTO PUNTO: VARIOS.**

Se inicia la sesión a las 09.30 hrs.

### **PRIMER PUNTO: CUENTA**

El Sr. Rector se refiere a las siguientes materias:

#### 1.- Resultados del Primer Concurso de Valorización de la Investigación en la Universidad de Concepción ( VIU ) de Fondef.

Destaca en forma previa, que en estos proyectos competitivos la Universidad de Concepción mantiene el liderazgo regional.

Solicita al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Bernabé Rivas Quiroz informe sobre el mencionado concurso, lo que hace a continuación en líneas generales, resaltando, que entre sus fines inmediatos se encuentra aquel dirigido a jóvenes recién titulados o graduados de magíster o doctorado a fin que puedan desarrollar un plan de negocio y generar emprendimiento. Se refiere luego pormenorizadamente al documento que extractadamente contiene los resultados del indicado concurso, y que es archivado en el registro de documentos de la presente sesión, formando parte de ella.

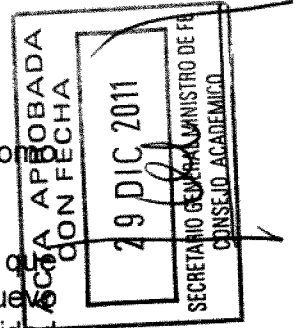
#### 2.- Reunión del Consejo de Rectores. Renovación del Comité Directivo.

Informa que el jueves pasado tuvo lugar la reunión del Consejo de Rectores y entre otros acuerdos adoptados, se procedió a la renovación de su Comité Directivo, quedando integrado, como nuevo Vicepresidente Ejecutivo el



Rector de la Universidad de Santiago, Sr. Juan Manuel Zolezzi, y como Vicepresidente Alterno, el Rector de la Universidad de Concepción.

También en sesión plenaria se eligió el nuevo Comité Ejecutivo, que encabezará la entidad durante el periodo 2011-2013, constituido por el nuevo Vicepresidente Ejecutivo, el Vicepresidente Alterno, el Rector de la Universidad del Bío Bío, Sr. Héctor Gaete, el Rector de la Universidad de Tarapacá, Sr. Emilio Rodríguez, el Rector de la Universidad Austral, Sr. Víctor Cubillos y el Rector de la Universidad Católica, Sr. Ignacio Sánchez, quien además es Presidente del G-9. Se agregará además como integrante, quien sea elegido nuevo Presidente del Consorcio de Universidades Estatales, por dejar el cargo del Rector Zolezzi.



### 3.- Aprobación del Presupuesto de la Nación en Cámara de Diputados.

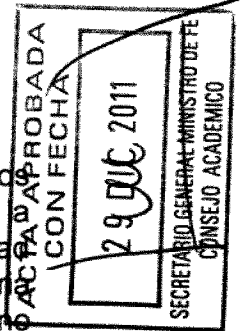
Señala que la aprobación del presupuesto en su trámite final en la Cámara de Diputados fue un tanto controvertida, ya que se requirió el voto de tres parlamentarios independientes que resultó decidor para el resultado obtenido.

Indica que en una de las partidas aprobadas se encuentran los aportes basales para las Universidades no estatales del Consejo de Rectores, que en algún momento se transformaron en una cuestión de principios, al estimarse, que si estos sólo se entregaban exclusivamente a las Universidades Estatales del Consejo de Rectores, ello implicaría, que tendrían sólo éstas el carácter de instituciones públicas, en desmedro de las Universidades privadas tradicionales que integran el mismo Consejo de Rectores y que realizan las mismas funciones públicas.

Continúa explicando, que el Gobierno planteó en la respectiva partida que los mencionados recursos basales lo fueran para todas las Universidades del Consejo de Rectores, pero la semana pasada en el Senado, sus miembros se pronunciaron en contra de entregar estos recursos a todas, sino, sólo a las Estatales, situación que finalmente quedó dirimida ayer en la Cámara de Diputados en el último trámite constitucional de la Ley de Presupuesto, en que se entregó tales recursos a todas las Universidades del Consejo de Rectores.

También hace mención a las ayudas estudiantiles, en cuanto a las becas dirigidas a los tres últimos quintiles, que no obstante, van a seguir fijándose de acuerdo al arancel de referencia, que sigue vigente.

Informa que la votación individual efectuada en la Cámara de Diputados sobre el Presupuesto de la Nación le fue proporcionada por el Diputado Sr. José Miguel Ortiz, con quien conversó diversos aspectos relacionados con dicho trámite legislativo. Entre ellos destaca la preocupación y gestión realizada por el Diputado Ortiz a través de un trabajo muy meticuloso, logrando que ocho Diputados que no siendo de la Alianza votaron junto a estos para aprobar la partida donde se contemplaba que los aportes basales se otorgaran a favor de todas las Universidades del Consejo de Rectores, lo que arrojó un total de 63 votos a favor y 50 votos en contra. Sobre estos últimos votos el Sr. Rector manifiesta su desencanto, ya que entre éstos existen Diputados de esta región que habían comprometido el apoyo a la Universidad



de Concepción. No se procedió de la misma forma que lo hizo la región de los Ríos donde su representación parlamentaria (4) todos favorecieron a la Universidad Austral, que tiene casi las mismas características de la Universidad de Concepción. En cambio, en nuestra Región, su representación parlamentaria (14) sólo nueve votaron a favor de aquella, cuatro en contra y uno que no asistió a la sesión.

A continuación se reproduce el documento sobre el resultado de la referida votación:



**RESULTADO DE VOTACIÓN**  
Sesión 116ª, en lunes 28 de noviembre de 2011

SE: 63  
NO: 60  
ABS: 0

Fecha: 28-11-2011  
Hora: 17:13:04

*Indicación aparte  
basal a las 25 universidades*

**AFIRMATIVO**

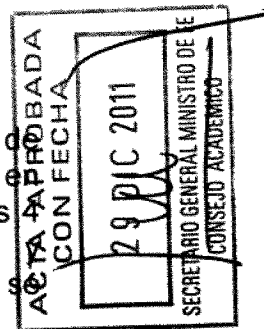
3 Alincó B. René <i>P.P.D.</i>	4 Álvarez-Salamanca R. Pedro <i>UDI</i>	7 Arenas H. Gonzalo <i>UDI</i>
10 Baltolu R. Nino <i>UDI</i>	11 Barros M. Ramón <i>UDI</i>	12 Bauer J. Eugenio <i>UDI</i>
13 Becker A. Germán <i>R.N.</i>	14 Bertolino R. Mario <i>R.N.</i>	15 Bobadilla M. Sergio <i>UDI</i>
16 Broome U. Pedro <i>R.N.</i>	18 Calderón B. Giovanni <i>UDI</i>	20 Cardemil H. Alberto <i>R.N.</i>
26 Crast M. María Angélica <i>UDI</i>	28 De Urresti L. Alfonso <i>P.S.</i>	29 Delmastro N. Roberto <i>R.N.</i>
31 Edwards S. José Manuel <i>R.N.</i>	32 Eluchans U. Edmundo <i>UDI</i>	35 Estay P. Enrique <i>UDI</i>
37 García G. René Manuel <i>R.N.</i>	38 Kort G. Issa <i>UDI</i>	44 Gutiérrez P. Romilio <i>UDI</i>
47 Hasbún S. Gustavo <i>UDI</i>	48 Hernández H. Javier <i>UDI</i>	49 Hoffmann O. María José <i>UDI</i>
51 Jaramillo B. Enrique <i>P.P.D.</i>	54 Kast R. José Antonio <i>UDI</i>	58 Rosales G. Joel <i>UDI</i>
60 Macaya D. Javier <i>UDI</i>	61 Marinovic S. Miodrag <i>INDEPEND.</i>	63 Melero A. Patricio <i>UDI</i>
65 Molina O. Andrea <i>UDI</i>	66 Monckeberg B. Cristian <i>R.N.</i>	67 Monckeberg D. Nicolás <i>R.N.</i>
70 Morales M. Ceiso <i>UDI</i>	71 Moreira B. Iván <i>UDI</i>	73 Nogueira F. Claudia <i>UDI</i>
74 Norambuena F. Iván <i>UDI</i>	77 Ortiz N. José Miguel <i>P.C.</i>	78 Pacheco R. Clemira <i>P.S.</i>
81 Pérez L. Leopoldo <i>R.N.</i>	82 Recoondo L. Carlos <i>UDI</i>	84 Rivas S. Gaspar <i>R.N.</i>
86 Rojas M. Manuel <i>UDI</i>	87 Rubilar B. Karla <i>R.N.</i>	89 Sabag V. Jorge <i>P.C.</i>
90 Sabat F. Marcela <i>R.N.</i>	92 Salaberri S. Felipe <i>UDI</i>	93 Sandoval P. David <i>UDI</i>
94 Santana T. Alejandro <i>R.N.</i>	95 Sauerbaum M. Frank <i>R.N.</i>	99 Siva M. Ernesto <i>UDI</i>
100 Squella O. Arturo <i>UDI</i>	105 Turres F. Mariel <i>UDI</i>	106 Usca A. Jorge <i>UDI</i>
107 Letelier A. Cristian <i>UDI</i>	108 Urrutia B. Ignacio <i>UDI</i>	110 Van Rysselberghe H. Enrique <i>UDI</i>
112 Velásquez S. Pedro <i>INDEPEND.</i>	114 Verdugo S. Germán <i>R.N.</i>	116 Viches G. Carlos <i>UDI</i>
117 Von Mühlenbrock Z. Gastón <i>UDI</i>	119 Ward E. Felipe <i>UDI</i>	120 Zalaquett S. Mónica <i>UDI</i>

**EN CONTRA**

1 Accorsi O. Enrique	2 Aguiló M. Sergio	5 Andrade L. Osvaldo
6 Araya G. Pedro	8 Ascencio M. Gabriel	9 Auth S. Papa
17 Burgos V. Jorge	19 Campos J. Cristián	21 Carmona S. Lautaro
22 Castro G. Juan Luis	23 Cerda G. Eduardo	24 Ceróni F. Guillermo
25 Comejo G. Aldo	27 Chahín V. Fuad	30 Díaz D. Marcelo
33 Espinosa M. Marcos	34 Espinoza S. Fidei	36 Fariás P. Ramón
39 Girardi L. Cristina	41 Goic B. Carolina	42 González T. Rodrigo
43 Gutiérrez G. Hugo	45 Hales D. Patricio	46 Harboe B. Felipe
52 Jarpa W. Carlos Abel	53 Jiménez F. Tucapel	55 Latorre C. Juan Carlos
56 Lemus A. Luis	58 Lorenzini B. Pablo	68 Monsalve B. Manuel
69 Montes C. Carlos	72 Muñoz D. Adriana	75 Núñez L. Marco Antonio
76 Ojeda U. Sergio	79 Pascal A. Denisa	80 Pérez A. José
85 Robles P. Alberto	88 Saa D. María Antonieta	81 Salfirio E. René
96 Schilling R. Marcelo	97 Sepúlveda O. Alejandra	88 Silber R. Gabriel
101 Tarud D. Jorge	102 Teñler D. Guillermo	103 Torres J. Víctor
104 Tuma Z. Joaquín	109 Vallespín L. Patricio	111 Vargas P. Orlando
113 Venegas C. Mario	118 Walker P. Matías	

*Atte.  
José Miguel Oyarzun*

Ofrecida la palabra se suscitan diversas intervenciones y comentarios sobre lo ocurrido en la votación referida que quedan en el registro de la transcripción de la sesión.



deben elegir 3 titulares y 2 suplentes por cada uno de los 4 Grupos de Facultades. Comisión de Asignación Académica para el período 2012-2014, en el que también se deben elegir 3 titulares y 2 suplentes por cada uno de los Grupos de Facultades y Comisión de Contrataciones y Promociones y Ascensos de la Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán, se deben elegir 4 titulares y 2 suplentes.

Indica el Sr. Vicerrector que en caso de producirse empate éste se dirimirá, siguiendo el mismo criterio utilizado por la Corporación, prefiriéndose primero la jerarquía académica y luego la antigüedad.

Se procede a distribuir los votos en forma separada para cada votación de los integrantes de las mencionadas Comisiones.

Una vez efectuada la votación ésta arrojó el siguiente resultado para cada una de las Comisiones:

#### ELECCIÓN INTEGRANTES

#### COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y PROMOCIONES DE LA UNIVERSIDAD

(CCPU) 2012 -2014)

Se eligen 3 titulares y 2 suplentes por cada grupo

GRUPO 1: Humanidades y Arte, Ciencias Jurídicas y Sociales, Educación, Ciencias Sociales,

Arquitectura, Urbanismo y Geografía y Escuela de Educación del Campus Los Ángeles.

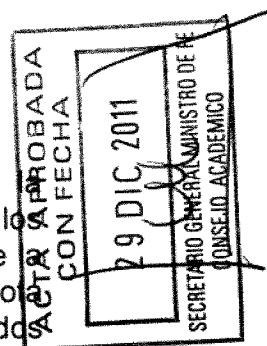
12	Alejandro Díaz Mujica	Facultad de Ciencias Sociales	TITULAR
12	Mónica Veliz de Vos	Facultad de Humanidades y Arte	TITULAR
11	Claudio González Parra	Facultad de Ciencias Sociales	TITULAR
11	Manuel Antonio Baeza	Facultad de Ciencias Sociales	SUPLENTE
10	Susan Stringer O'keeffe	Facultad de Humanidades y Arte	SUPLENTE

GRUPO 2: Medicina, Odontología, Ciencias Biológicas, Ciencias Veterinarias, Farmacia.

12	Miguel Martínez Poblete	Facultad de Ciencias Biológicas	TITULAR
11	Olivia Sanhueza Alvarado	Facultad de Medicina	TITULAR
10	Sergio Recabarren Morgado	Facultad de Ciencias Veterinarias	TITULAR
9	Mario Vega Herrera	Facultad de Farmacia	SUPLENTE
8	M <sup>a</sup> Alejandra Martínez Bello	Facultad de Odontología	SUPLENTE

GRUPO 3: Ciencias Naturales y Oceanográficas, Agronomía, Ciencias Forestales, Ingeniería Agrícola,

EULA y Escuela de Ciencias y Tecnologías del Campus Los Ángeles



En síntesis, se concuerda en que los referidos antecedentes de votación, teniendo un carácter público y que inciden directamente en los intereses de la Universidad de Concepción se incluyan en la página web de la Universidad para su transparencia e información. Además, se enviará una nota privada de agradecimiento por el Sr. Rector a cada uno de los Srs. Diputados que apoyaron a la institución.

**SEGUNDO PUNTO: MATERIAS DE DIRECCIÓN DE DOCENCIA.** Expone Sr. José Sánchez H., Director de Docencia.

El Sr. Rector indica que el punto será expuesto por el Director de Docencia, Sr. José Sánchez H., quien lo hace seguidamente, señalando que éste se encuentra referido a la aprobación por parte del Consejo Académico de la Oferta de cupos 2012 que dicen relación con la beca de excelencia académica que favorece a estudiantes de enseñanza media y de la Oferta de cupos para cambios de carrera dentro de la Universidad para el proceso 2012. Se refiere pormenorizadamente a dichas propuestas.

En lo referente a las becas de excelencia académica señala, que conversó en forma previa con los Sres. Decanos y se decidió mantener los cupos de la oferta del año pasado, sin perjuicio que determinadas Facultades quisieran aumentar los cupos en alguno de los ingresos especiales.

Sobre los cupos relativos a los cambios de carrera, se debió adelantar el período de su postulación que debe culminar el 15 de diciembre próximo, lo que también fue objeto de conversación con los Sres. Decanos.

Ofrecida la palabra, se estimó la conveniencia que el Director de Docencia junto al Consejo Asesor de Docencia revise los criterios utilizados por las Facultades sobre los señalados cupos y de ser necesario, se plantee la propuesta que corresponda.

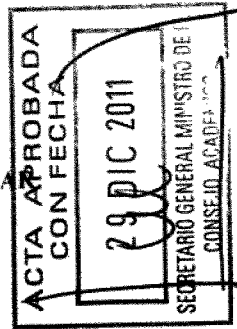
**Acuerdo N° 45 - 2011**

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acuerda aprobar la propuesta presentada por la Dirección de Docencia, en cuanto a mantener la Oferta de Cupos 2012 que dicen relación con la beca de excelencia académica que favorece a estudiantes de enseñanza media y la Oferta de cupos para cambios de carrera dentro de la Universidad para el proceso 2012, sin perjuicio que con posterioridad al acuerdo, determinadas Facultades decidieran el aumento de estos últimos cupos.**

**TERCER PUNTO: COMISIONES QUE DESIGNA EL CONSEJO ACADEMICO.**

El Sr. Rector indica que el punto será expuesto por el Vicerrector, Sr. Ernesto Figueroa H., quien lo hace a continuación señalando que se deben elegir los integrantes de tres Comisiones que señala el Reglamento de Personal.

Las Comisiones están referidas a las siguientes: Comisión de Contrataciones y Promociones de la Universidad, para el periodo 2012-2014, se



12	María Felicitas Hevia	Facultad de Ingeniería Agrícola	TITULAR
11	Iván Vidal Parra	Facultad de Agronomía	TITULAR
11	Mariela González Sierra	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas	TITULAR
8	Hugo Arancibia Fariás	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas	SUPLENTE
6	Leonardo Castro Cifuentes	Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas	SUPLENTE

GRUPO 4: Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Químicas, GEA, Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán

15	Rodolfo Rodríguez Alonso	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	TITULAR
12	Estrella Aspe Lillo	Facultad de Ingeniería	TITULAR
8	José Rigoberto Parada	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	TITULAR
8	José Espinoza Castro	Facultad de Ingeniería	SUPLENTE
6	Santiago Collao Iturra	Facultad de Ciencias Químicas	SUPLENTE

\*\*\*\*\*

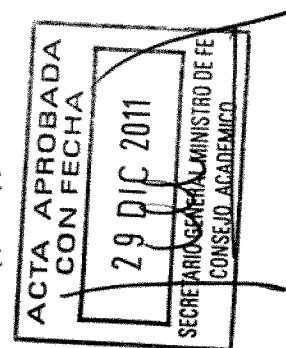
**ELECCIÓN INTEGRANTES**

**COMISIÓN ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2012-2014**

Se eligen 3 titulares y 2 suplentes por cada grupo

GRUPO 1: Humanidades y Arte, Ciencias Jurídicas y Sociales, Educación, Ciencias Sociales, Arquitectura, Urbanismo y Geografía y Escuela de Educación del Campus Los Ángeles.

13	Leonel Pérez Bustamante	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía	TITULAR
12	Edgardo Neira Morales	Facultad de Humanidades y Arte	TITULAR
11	José Manuel Merino	Facultad de Ciencias Sociales	TITULAR



11 Omar Alexandre Barriga Facultad de Ciencias Sociales **SUPLENTE**

9 Julio Torres Meléndez Facultad de Humanidades y Arte **SUPLENTE**

**GRUPO 2:** Medicina, Odontología, Ciencias Biológicas, Ciencias Veterinarias, Farmacia.

13 Apolinaria García Cancino Facultad de Ciencias Biológicas **TITULAR**

11 M<sup>de</sup> los Ángeles García Robles Facultad de Ciencias Biológicas **TITULAR**

9 Rubén Pérez Fernández Facultad de Ciencias Veterinarias **TITULAR**

8 Gerardo González Rocha Facultad de Ciencias Biológicas **SUPLENTE**

7 Daniel González Acuña Facultad de Ciencias Veterinarias **SUPLENTE**

**GRUPO 3:** Ciencias Naturales y Oceanográficas, Agronomía, Ciencias Forestales, Ingeniería Agrícola,

Centro EULA y Escuela de Ciencias y Tecnologías del Campus Los Ángeles.

13 Silvio Pantoja Gutiérrez Facultad de Ciencias **TITULAR**  
Naturales y Oceanográficas

11 Darcy Ríos Leal Facultad de Ciencias **TITULAR**  
Forestales

11 Claudio Valdovinos Zarges Centro EULA-Chile **TITULAR**

8 Aníbal Pauchard Cortes Facultad de Ciencias **SUPLENTE**  
Forestales

5 Pedro Victoriano Sepúlveda Facultad de Ciencias **SUPLENTE**  
Naturales y Oceanográficas

**Grupo 4:** Ingeniería, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Físicas y Matemáticas,

Ciencias Químicas, GEA, Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán

11 Juanita Freer Calderón Facultad de Ciencias **TITULAR**  
Químicas

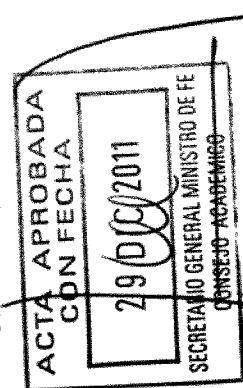
11 Marlene Roeckel Von Bennowitz Facultad de Ingeniería **TITULAR**

10 Ronald Mennickent Cid Facultad de Ciencias Físicas **TITULAR**  
y Matemáticas





9	Héctor Mansilla González	Facultad de Ciencias Químicas	SUPLENTE
7	Daniel Sbarbaro Hofer	Facultad de Ingeniería	SUPLENTE



\*\*\*\*\*

### ELECCIÓN INTEGRANTES

#### COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y PROMOCIONES Y ASCENSOS

#### ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS DEL CAMPUS CHILLÁN

Se eligen 4 titulares y 2 suplentes

9	Humberto Serri Gallegos	Facultad de Agronomía	TITULAR
9	Mario Lillo Saavedra	Facultad de Ingeniería Agrícola	TITULAR
9	Rosa Aguilera Vidal	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	TITULAR
9	Emilio Dufeu Delarze	Facultad de Ingeniería	TITULAR
8	José Cox Ureta	Facultad de Ciencias Veterinarias	SUPLENTE
7	Roberto Urrutia Pérez	Centro EULA-Chile	SUPLENTE

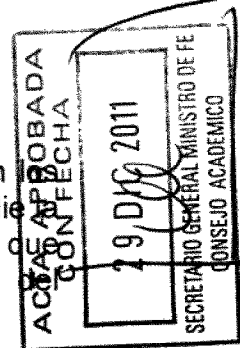
#### Acuerdo N° 46 - 2011

**El Consejo Académico por la unanimidad de sus integrantes acuerda aprobar la votación efectuada, para elegir los miembros integrantes Titulares y Suplentes de las siguientes Comisiones: Comisión de Contrataciones y Promociones de la Universidad, para el período 2012-2014. Comisión de Asignación Académica para el período 2012-2014 y Comisión de Contrataciones y Promociones y Ascensos de la Escuela de Administración y Negocios del Campus Chillán. En consecuencia, se declaran elegidos, miembros Titulares y Suplentes, los que en esa calidad se indican para cada una de las Comisiones en los antecedentes precedentes.**

#### **CUARTO PUNTO: SITUACIÓN DE NORMALIZACIÓN DE CARRERAS.**

El Sr. Rector indica que los Decanos de las Facultades de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades y Arte procederán a informar sobre el estado de normalidad de sus actividades, motivo de los efectos del movimiento estudiantil.

El Decano de la Facultad de Educación, Sr. Abelardo Castro H., indica que la movilización de los alumnos duraba hasta la aprobación del Presupuesto de la Nación, y que en el día de hoy se encontraban dispuestos a hacer aseo junto a los auxiliares y estarían pronto regresando a clases.



Solicita que se deje constancia en acta de la petición que formularon Profesores y Estudiantes de la Carrera de Música en cuanto a que se estudie la posibilidad de que el semestre pudiera extenderse un poco más, lo que implicaría una reunión entre el Director de Docencia y el Director del Departamento de la Carrera, a lo que se accede por el Sr. Rector.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Sr. Jorge Rojas H., señala que existen tres Carreras que decidieron reiniciar entre hoy y mañana sus actividades. La Carrera de Trabajo Social se encuentra en clases desde la semana pasada. La Carrera de Psicología comienza sus actividades el día 30. La Carrera de Periodismo comenzó sus clases el día de ayer. En el día de hoy se tendrá una reunión donde se analizará la situación para que las demás carreras puedan reintegrarse.

El Decano de la Facultad de Humanidades y Arte, Sr. Patricio Oyaneder J., informa que en el día de hoy se están entregando las dependencias de la Carrera de Artes Plásticas. El Edificio de la Facultad se desocuparía el día de hoy, y mañana se estarían reanudando las clases. Se encuentra pendiente una reunión con los alumnos de Licenciatura en Historia, quienes tendrían una petición puntual.

La representación estudiantil señala que los edificios de las Facultades se están entregando y volviendo a clases, pero el conflicto no se ha solucionado.

El Sr. Rector comenta la necesidad de efectuar un sacrificio y convenir en la mejor forma de trabajar para una adecuada reanudación de las actividades universitarias.

#### **QUINTO PUNTO: VARIOS**

Se producen las siguientes intervenciones:

1.- Decano de la Facultad de Odontología, Sr. Alex Bustos Leal.

Comenta su preocupación en cuanto a que se informó por la autoridad superior que el día viernes 9 de diciembre próximo sería un día laboral normal, pero, se ha tomado conocimiento que en ciertas unidades académicas no se laboraría, lo que genera conflictos internos en su unidad, de modo que estima conveniente se aclare que el mencionado día se trabajará en forma normal. El Sr. Rector indica al respecto, que se emitirá un comunicado por la Dirección de Personal en el sentido que el 9 de diciembre es un día laboral para todos los trabajadores universitarios.

2.- Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. Alberto Larraín P.

Se refiere a una información que tiene que ver con la fecha de entrega de las ayudas estudiantiles surgida de una reunión sostenida con el Ministerio de Educación, y, que apunta principalmente a las fechas relacionadas con el Calendario de Docencia, y la de término del Segundo Semestre. Se extiende también en antecedentes relacionados con la Beca Vocación de Profesor que tiene influencia con la Facultad de Educación.



Se levanta sesión a las 11.10 hrs.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

MMH/RWD/mgp.

